



# Políticas públicas frente al **cambio** climático





EUROCLIMA-CEPAL

Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático

# Seminario Internacional: Modelos de Desarrollo y Cambio Climático

*La estrategia costarricense sobre Cambio Climático*

*Karla Gamboa Somarribas*

*Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
Costa Rica*

4, 5 y 6 de Mayo de 2016  
Montevideo, Uruguay



COSTA RICA  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# Plan Nacional de Desarrollo

El PND 2015-2018 establece como objetivo sectorial:

*Fomentar las acciones frente al cambio climático global, mediante la participación ciudadana, el cambio tecnológico, procesos de innovación, investigación y conocimiento para garantizar el bienestar, la seguridad humana y la competitividad del país.*

- Se definen dos resultados relevantes a las políticas de cambio climático:
  1. Se reducen los impactos del cambio y variabilidad climática, aumentando las capacidades adaptativas y de gestión de riesgo de desastres, propiciando una mayor resiliencia de sectores vulnerables.
  2. Se impulsan las acciones de reducción de emisiones en sectores clave (transporte, energía, agricultura, residuos sólidos) para catalizar el proceso de transformación hacia un desarrollo bajo en emisiones y la meta de carbono neutralidad del país en el marco de las Contribuciones Nacionales ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.



EUROCLIMA-CEPAL

# Políticas públicas frente al cambio climático

# Plan Nacional de Desarrollo

Programa o proyecto	2.1 Programa de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastre para el desarrollo y la seguridad humana por parte del sector público.
Objetivo	2.1.1. Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la sociedad costarricense, con énfasis en infraestructura y sectores productivos.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
2.1.1.1. Acciones desarrolladas en sectores vulnerables: Infraestructura, Agricultura, Vivienda, Zonas Costeras y Pesca, Biodiversidad, Recursos Hídricos y Energía.	Porcentaje de instituciones del sector público que incorporan la gestión del riesgo en su presupuesto, planes, programas y proyectos.	28% de instituciones del sector público con recursos presupuestados para atender emergencias. (17 instituciones nacionales y 77 municipalidades, de un total de 327).	2015-2018: Aumentar en 60% 2015: 15% 2016: 15% 2017: 15% 2018: 15%	CNE C/1.450 millones Programa presupuestario: 200 Gestión del Riesgo. Partidas: 1-04 Servicios de Gestión y Apoyo, 1-07 Servicios de Capacitación, 1-03 Alimentos y Bebidas, 2-99: Útiles y Materiales de Oficina y 5-01: Equipos y Programas Informáticos.	Falta de aplicación de la normativa vigente por parte de las instituciones.	Iván Brenes. Edgar Gutiérrez. Ramón Araya. Sheily Vallejos CNE



CEPAL



UNION EUROPEA

# Plan Nacional de Desarrollo

Programa o proyecto	2.2 Programa Adaptación Local para sectores productivos críticos ante el Cambio Climático
Objetivo	2.2.1. Reducir la vulnerabilidad en 3 sectores críticos (agropecuario, recursos hídricos y zonas costeras y pesqueras)

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
2.2.1.1. Aumentadas las prácticas de adaptación en sectores productivos críticos.	Porcentaje de proyectos del Fondo de Adaptación en ejecución.	0	50% proyectos del Fondo de Adaptación en ejecución.  2015-2018: 50% 2015: 10% 2016: 10% 2017: 20% 2018: 10%	Código presupuestario no disponible por ser partida externa. Fondo de Adaptación – USD9.9 millones (tentativo)	El Fondo de Adaptación no financie el 100% del monto solicitado. Dependerá la meta del monto final aprobado por el Fondo de Adaptación. Y MINAE: Fondo del Agua. Capacidad de ejecución de los beneficiarios.	William Alpizar (DCC-MINAE)  Felipe Arauz (MAG)

\*\* En las zonas costeras y pesqueras se considerarán en forma prioritaria los temas de género para el desarrollo de las actividades.

# Plan Nacional de Desarrollo

Programa o proyecto	2.3 Programa de Adaptación basado en Ecosistemas para la consolidación de corredores biológicos.
Objetivo	2.3.1. Mejorar la capacidad de resiliencia de los sectores vulnerables a través de acciones de adaptación a nivel de paisajes, cuencas y ecosistemas en los corredores biológicos.

Resultado	Indicador	Línea base	Meta del período 2015-2018 y anual	Estimación presupuestaria en millones de colones, fuente de financiera y programa presupuestario	Riesgo	Nombre de la persona responsable e institución ejecutora
2.3.1.1. Aumentadas las iniciativas participativas de adaptación a nivel de cuencas, paisajes y ecosistemas en los corredores biológicos.	Número de corredores biológicos que incorporan medidas de adaptación por regiones de planificación.	24	2015-2018: 15 2015: 2 2016: 5 2017: 4 2018: 4	Proyecto SINAC-BMU Biocorredores 8 Millones Euros Código presupuestario no disponible por ser partida externa.	Acciones sectoriales dispersas entre instituciones del Sector. Reducción de presupuesto de la cooperación alemana.	Julio Jurado SINAC-MINAE

\*\* Los 24 corredores biológicos son los siguientes según su área de conservación y nombre (**AC/CB**):  
**ACG**: Morocochas. **ACAHN**: Ruta los Malecu-Medio Queso. **ACT**: Diriá. Peninsular: Cerros de Jesús; Potrero Caimital, Cerro Rosario-Barra Honda, Bolsón Ortega, Hojancha Nandayure. **ACCVC**: Montes del Aguacate, Cobri Surac; Volcánica Central Talamanca. San Juan - La Selva. **ACAT**: Tenorio Miravalles, Pájaro Campana, Paso del Mono Aullador, Lago Arenal Tenorio. **ACTo**: Colorado-Tortuguero, Acuíferos. **ACLAP**: Alexander Skutch; Quetzal-Tres Colinas. **ACOPAC**: Paso de las lapas y Río Naranjo. **ACOSA**: Paso de la Danta.



EUROCLIMA-CEPAL

# Políticas públicas frente al cambio climático

## Línea de tiempo de acciones en Costa Rica sobre Cambio Climático

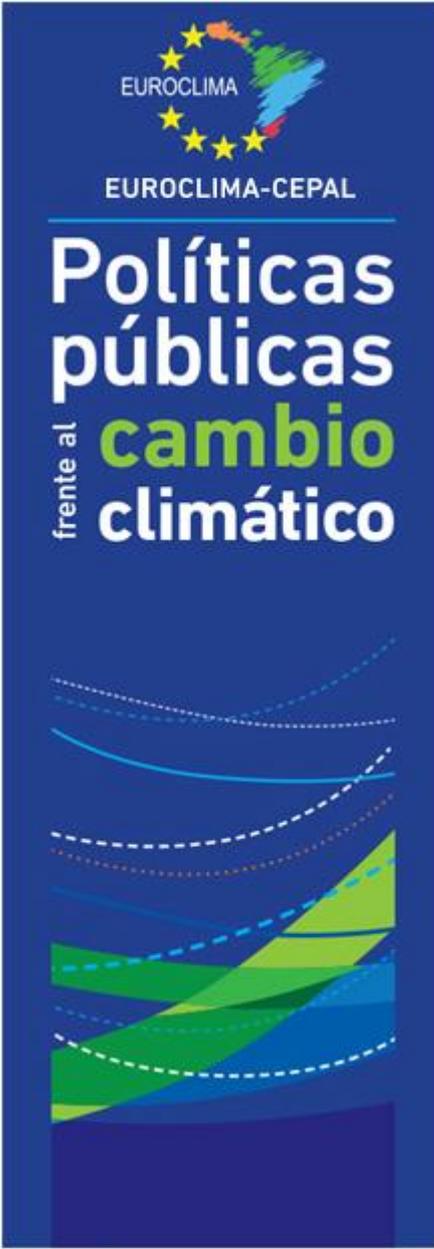
Julio - Anuncio de la meta-país Costa Rica Carbono Neutral 2021	Marzo - Publicación de la "Estrategia Nacional de Cambio Climático"	Junio - Publicación oficial del Acuerdo 36-2012-MINAET (Oficialización del Programa País)	Setiembre - Firma del Decreto que regula el Mercado de Carbono de Costa Rica (MCCR)	Setiembre - Costa Rica reafirma su meta-país de Carbono Neutralidad al 2021 en la Cumbre del Clima 2014	Julio - Oficialización del Plan de Acción de la ENCC	Setiembre - Publicación de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional
2007	2009	2012	2013	2014		2015



CEPAL



UNION EUROPEA



# Instrumentos de planificación en CR en CC

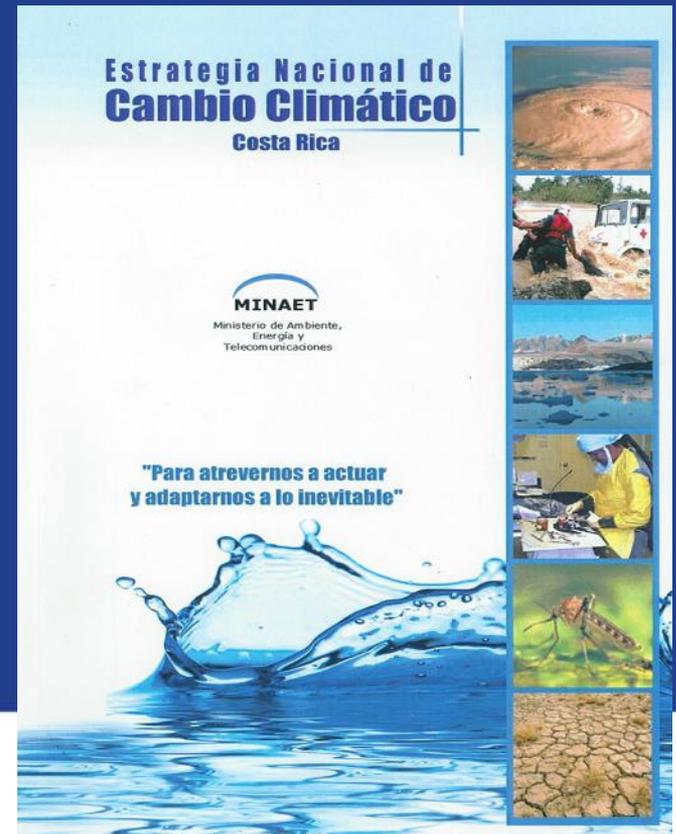
- Plan Nacional de Transportes (2011-2035)
- Estrategia Nacional de Cambio Climático
- Plan de Acción ENCC (2015)
- Contribución prevista y determinada a nivel nacional (INDC) \*\*
- Plan Nacional de Energía (2015-2030)
- Política Nacional de Gestión de Riesgo
- Política Nacional de Biodiversidad (2015-2030)



EUROCLIMA-CEPAL

Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático

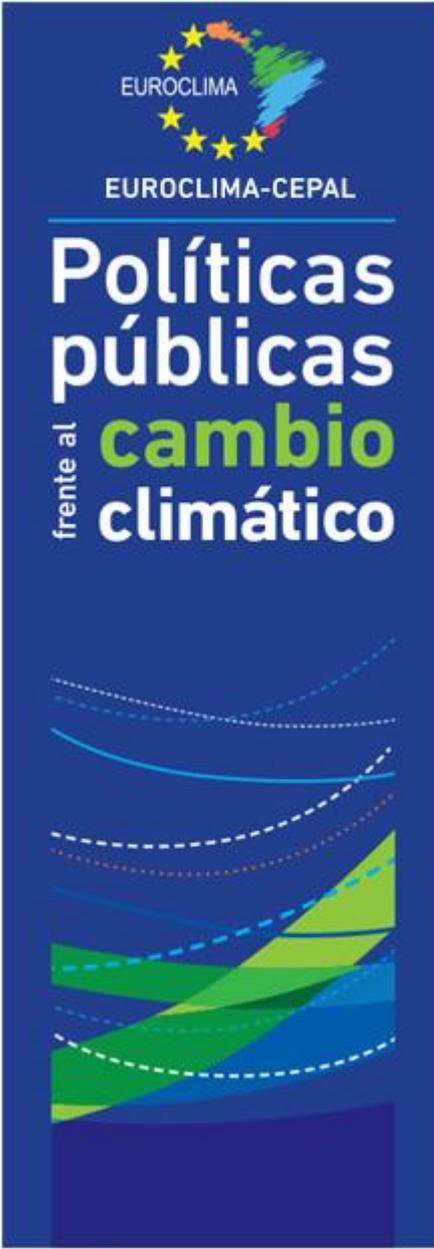
# Estrategia Nacional de Cambio Climático



CEPAL

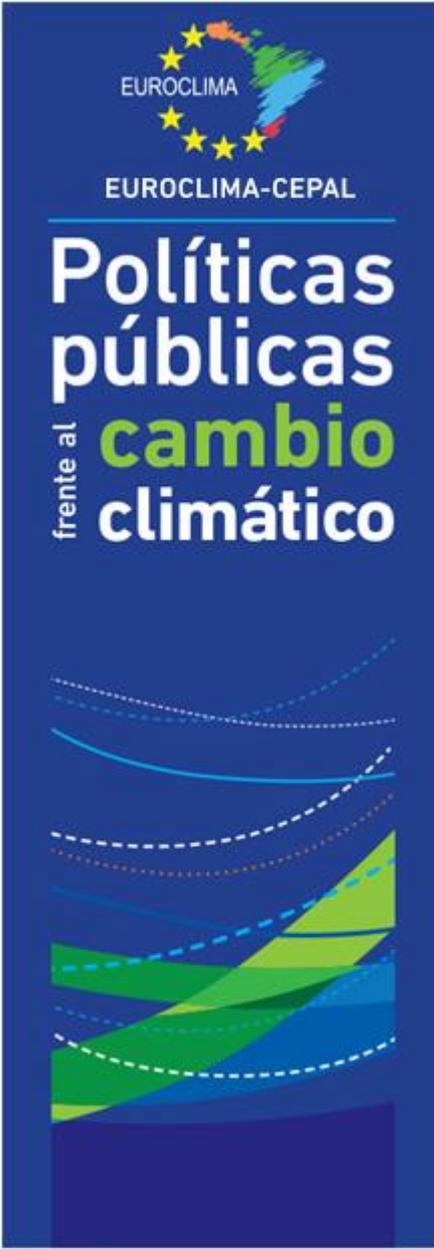


UNION EUROPEA



# Estrategia Nacional de Cambio Climático

- Publicada en el año 2009
- Primer documento que define metas de Carbono Neutralidad
- Priorización de sectores:
  - Mitigación: **Energía, Transporte, Agropecuario**, Industrial, Residuos Sólidos, Turismo, Cambio Uso del Suelo
  - Adaptación: **Recursos Hídricos, Agropecuario**, Pesca, Salud, Infraestructura, Zonas Costeras, Biodiversidad

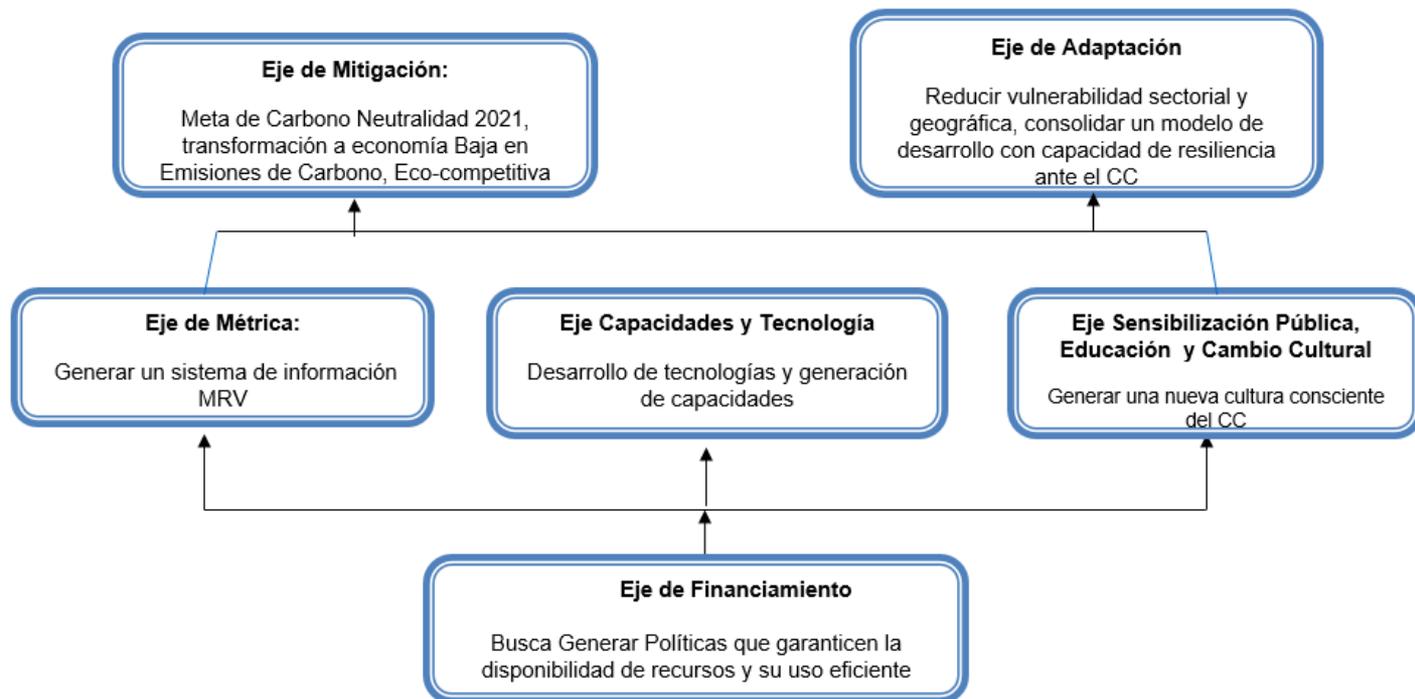


# Estrategia Nacional de Cambio Climático

- Objetivo general:

Reducir los impactos sociales, ambientales, y económicos del CC y tomar ventaja de las oportunidades, promoviendo el desarrollo sostenible mediante el crecimiento económico, el progreso social y la protección ambiental por medio de iniciativas de mitigación y acciones de adaptación para que CR mejore la calidad de vida de sus habitantes y de sus ecosistemas, al dirigirse hacia una economía carbono neutral competitiva para el 2021. Esta responsabilidad compartida se debe dar por medio del desarrollo de capacidades y la legitimidad para incidir tanto en la Agenda Nacional como la Agenda Internacional

# Ejes de la Estrategia Nacional de Cambio Climático



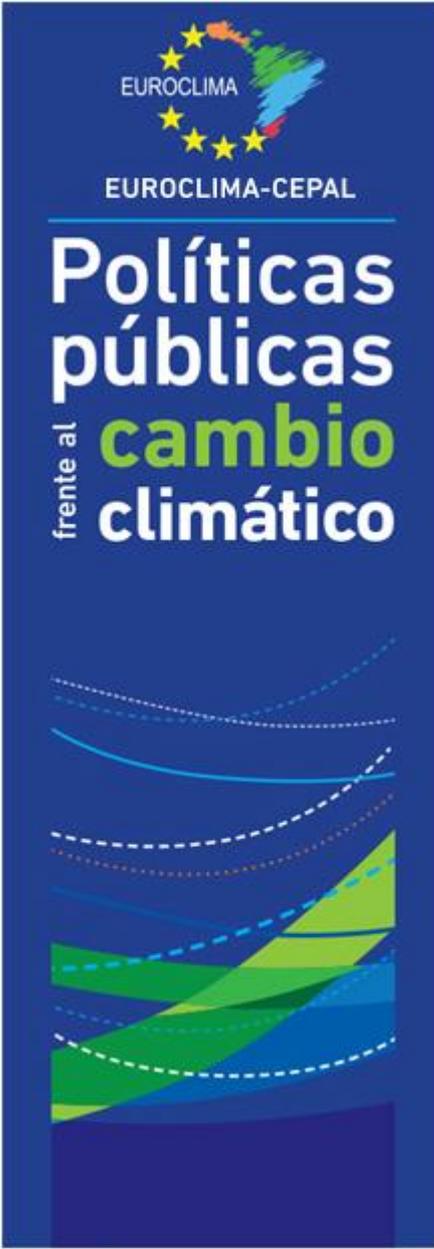


EUROCLIMA-CEPAL

Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático

# Plan de Acción de la ENCC





# Plan de Acción de la ENCC

El plan de Acción es una Hoja de Ruta que contribuye al proceso de transversalización de la agenda cambio climático en los sectores priorizados (transporte, energía, agropecuario, recursos hídricos) desde una óptica de desarrollo humano.

Pretende ser un instrumento catalizador para orientar la asignación de recursos públicos y privados en forma más estratégica y articulada, para que el país avance en su transformación hacia un modelo de desarrollo baja en emisiones de carbono (incluido el hito de la carbono neutralidad al 2021), y resiliente ante los efectos del cambio climático.

# Plan de Acción de la ENCC



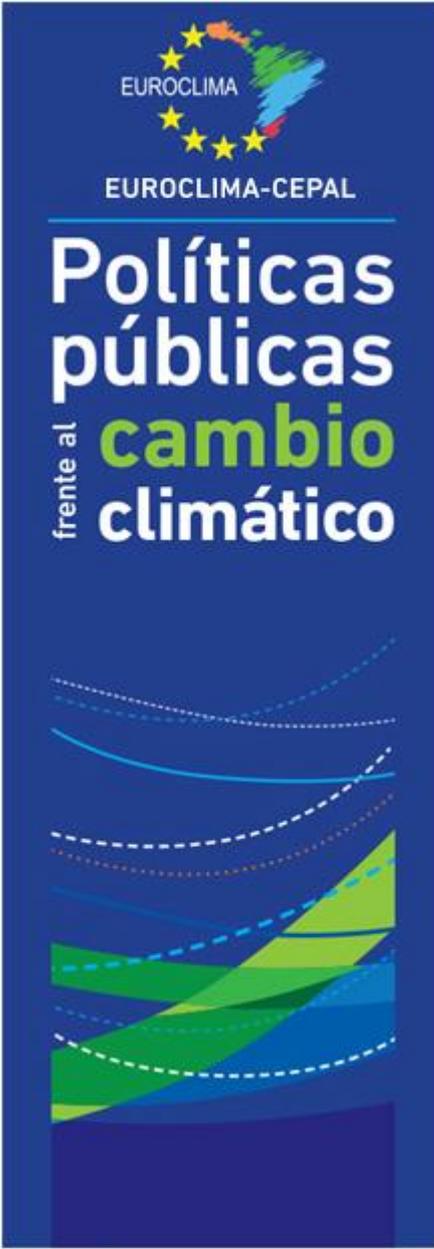
Fuente: Plan de Acción de la Estrategia de Cambio Climático



# Objetivos del Plan de Acción de la ENCC

Objetivo General Mitigación: Contribuir a reducir las emisiones GEI en fuente de los sectores priorizados: energía, transporte, agropecuario

- Objetivo Específico 1: Reducir emisiones GEI del sector transporte terrestre, mediante la implementación de una serie de medidas complementarias tendientes al mejoramiento de la accesibilidad, la movilidad y el empleo de tecnologías bajas en emisiones de carbono.
- Objetivo Específico 2: Apoyar en la consolidación de un modelo energético bajo en emisiones de carbono
- Objetivo Específico 3: Reducir emisiones GEI manteniendo o aumentando la productividad del sector agropecuario en productos clave: café, banano, caña de azúcar, ganadería, piña y arroz inundado.



# Objetivos del Plan de Acción de la ENCC

Objetivo General Adaptación: Mejorar la capacidad de resiliencia de las poblaciones más vulnerables ante los efectos adversos del cambio climático en los sectores priorizados de recursos hídricos y agropecuario

- Objetivo Específico 1: Aumentar la capacidad de adaptación de las poblaciones y ecosistemas más vulnerables ante los impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos.
- Objetivo Específico 2: Disminuir la vulnerabilidad de las productoras y productores agropecuarios ante los impactos del CC.

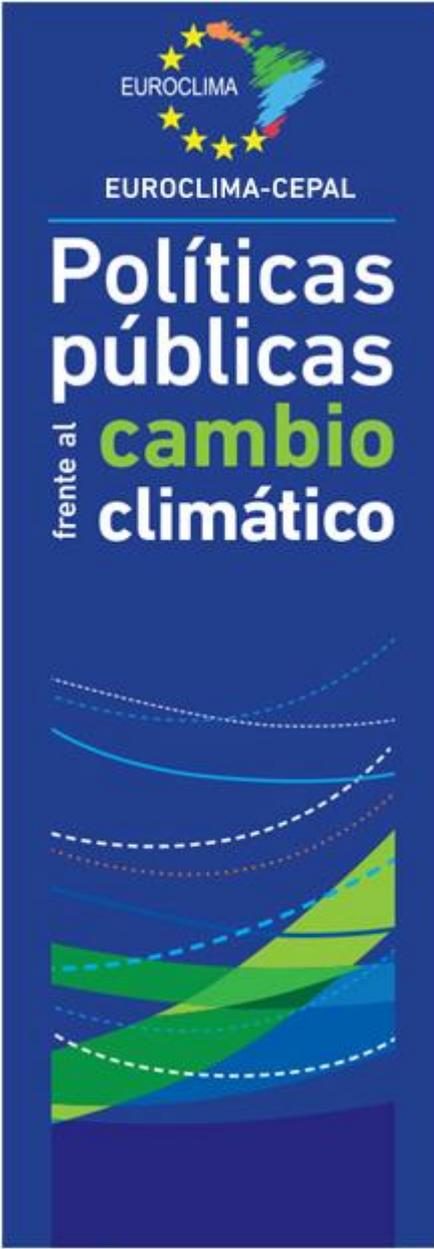


EUROCLIMA-CEPAL

Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático

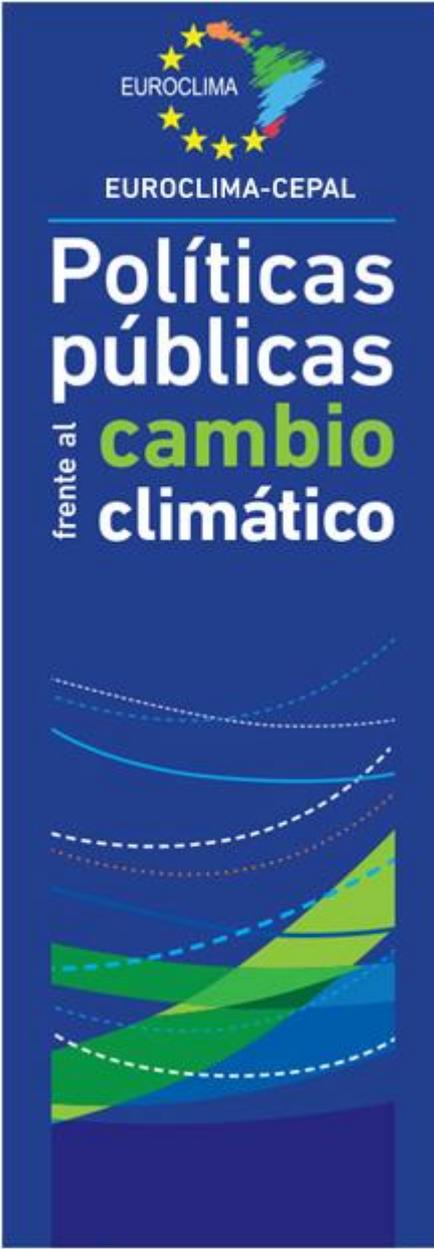
# Aporte a las Contribuciones Nacionales (INDC)





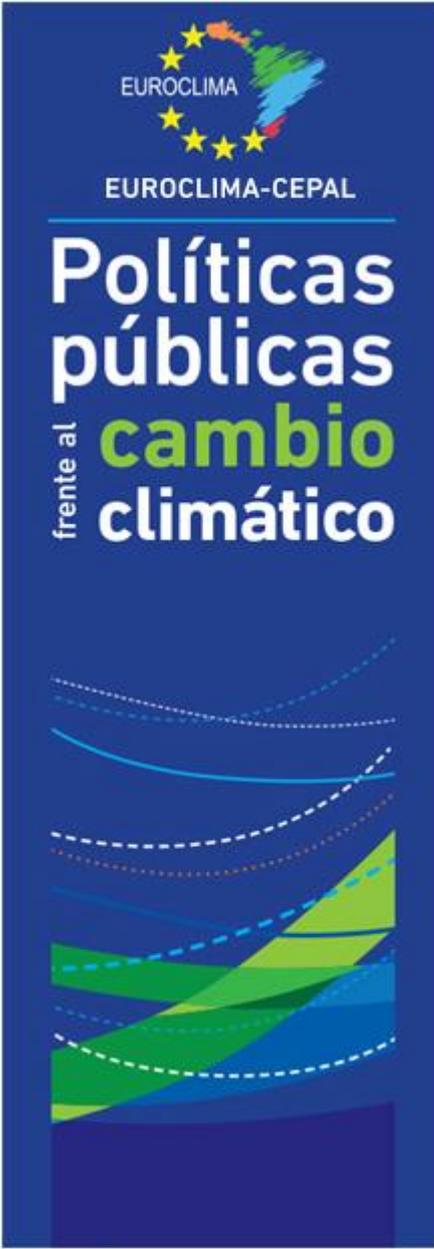
# Aporte a las Contribuciones Nacionales (INDC)

- Las metas de reducción de emisiones de Costa Rica serán guiadas por el consenso científico, validado por el criterio del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
- Talleres sectoriales: energía, forestal, residuos, agropecuario, transportes.
- Sujeto a reportes periódicos y revisiones.
- Acciones con miras a una economía descarbonizada



# Aporte a las Contribuciones Nacionales (INDC)

- La Contribución Nacional se basa en una combinación de dos enfoques metodológicos complementarios:
  - uno deductivo basado en la modelación de escenarios futuros de emisiones (forecasting),
  - y otro inductivo que parte de una meta de emisiones al 2050 y determina en forma lineal las reducciones de emisiones necesarias para lograr esta meta (backcasting).



# Aporte a las Contribuciones Nacionales (INDC)

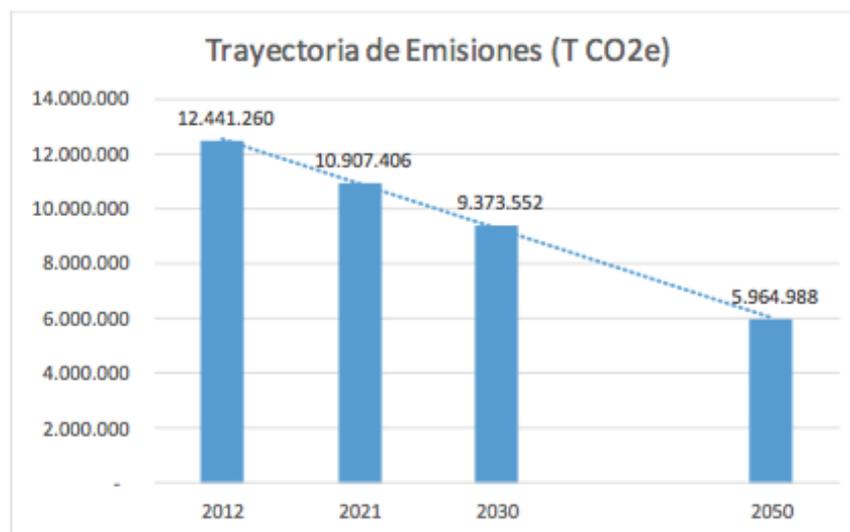
- Se centrará el compromiso en la acción climática: aumentar la resiliencia de la sociedad y fortalecer las capacidades del país para un desarrollo bajo en emisiones.
- Se fortalecerá con esfuerzos en mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, y la adaptación para asegurar que las comunidades sean resilientes a los impactos inevitables del cambio climático.
- Se integra a la política nacional de Gobierno Abierto.



Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático

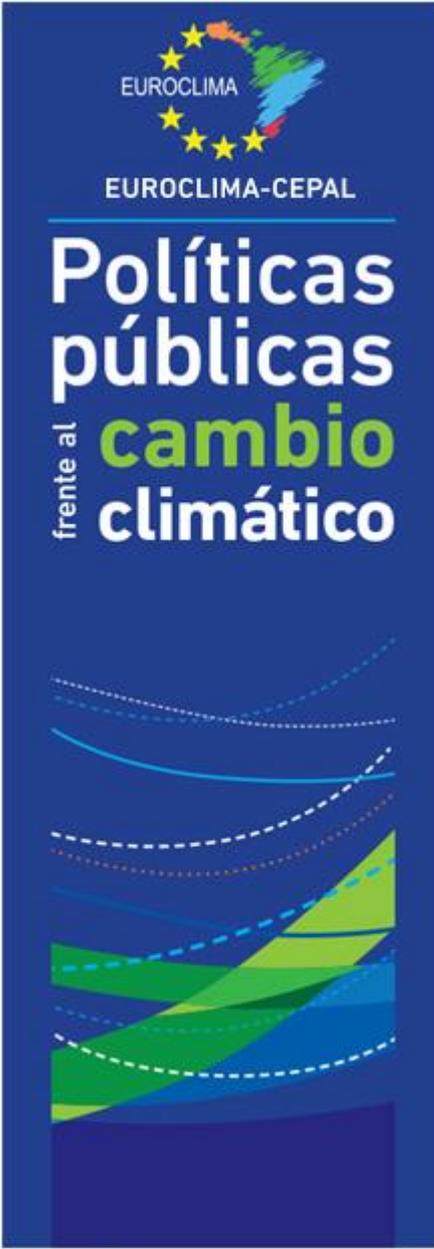
# Aporte a las Contribuciones Nacionales (INDC)

Trayectoria propuesta de las Emisiones Totales Netas de GEI de Costa Rica 2012-2050



Fuente: Contribución Prevista Y Determinada A Nivel Nacional De Costa Rica





# Medidas de las Contribuciones Nacionales (INDC)

1. Desarrollar un Plan Nacional de adaptación que abarque 10 sectores
2. Poner en marcha una estrategia de Desarrollo Verde e Inclusivo (DIV)
3. Aumentar la cobertura forestal a un 60% en relación a la superficie total del país
4. Consolidar el mecanismo de Pago por Servicios Ambientales y la Certificación forestal
5. Consolidar el Sistema Nacional de Corredores biológicos y el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
6. Lograr que al 2020 todas las ciudades y todos los cantones cuenten con planes de ordenación de su territorio
7. Al 2020 crear métodos para identificar y corregir vulnerabilidades físicas de los sistemas de infraestructura pública y los asentamientos humanos , y contar con un programa nacional de monitoreo
8. Aumentar la cobertura, mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial hasta un 90% al 2030
9. Establecer un programa de vigilancia de la salud al año 2018 que le dé seguimiento a las patologías asociadas a los efectos del cambio climático
10. Consolidar un Sistema Nacional de Información en Cambio Climático

# Políticas públicas frente al **cambio climático**

## Ambición

### TRANSPORTE

- Una inversión sostenida en sistema transporte público bajo en emisiones (Tren Interurbano Eléctrico en la GAM)
- Un cánón a las emisiones de carbono del sector transporte
- Una política de fomento de importación de vehículos privados eléctricos e híbridos

### AGROPECUARIO/INDUSTRIAL

- Prácticas productivas agropecuarias más bajas en emisiones
- Sustitución de combustibles en calderas por biomasa

### FORESTAL

- Un programa de pago por servicios ambientales que promueva la deforestación evitada y la adaptación

### RESIDUOS SÓLIDOS

- Una gestión de residuos sólidos que promueva el reciclaje y el compostaje

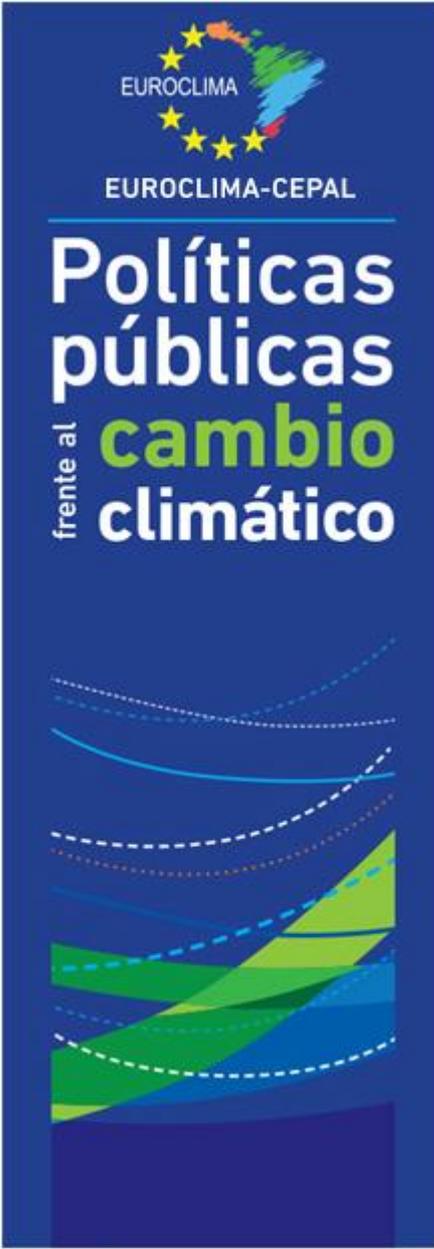


EUROCLIMA-CEPAL

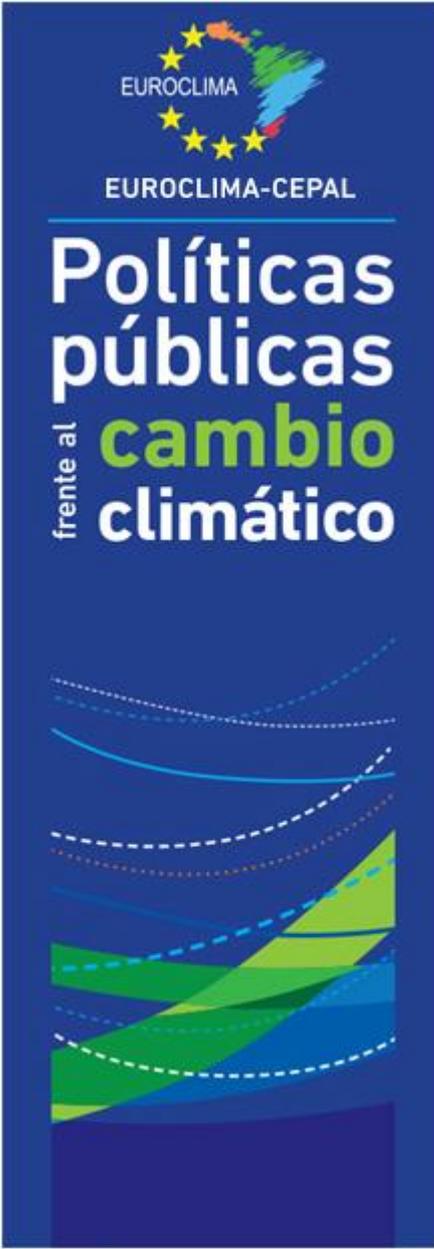
Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático

# Próximas tareas país

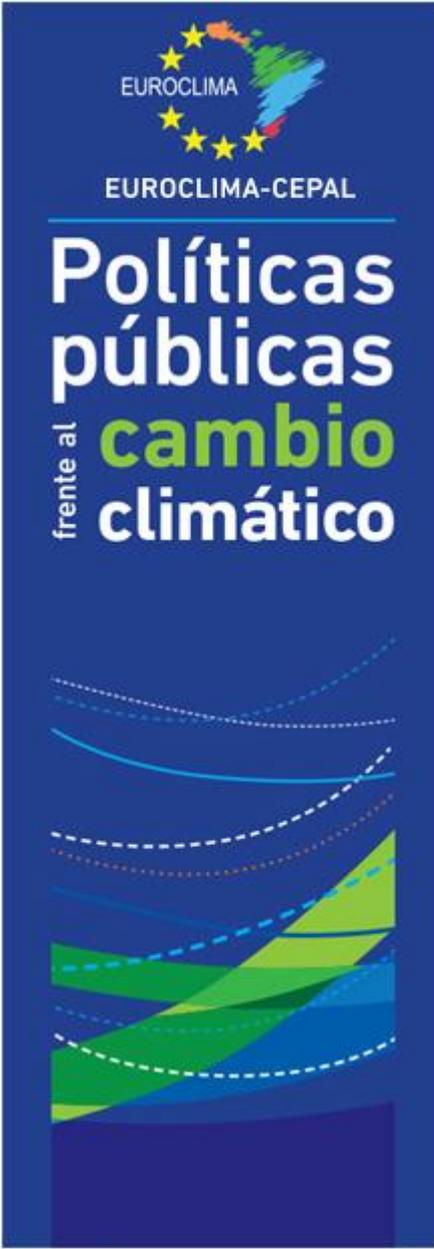




- MIDEPLAN junto con la Comisión Nacional de Emergencias, se encuentran trabajando en mejorar el sistema de análisis de riesgos de la inversión pública.
- Se seguirá trabajando la democratización del proceso, incluyendo tanto a sector público como privado en los procesos de planificación.
- Se busca una inclusión transversal del tema en los próximos PND.
- Meta sectorial de mantener en un 5,25% la tasa anual de emisiones.



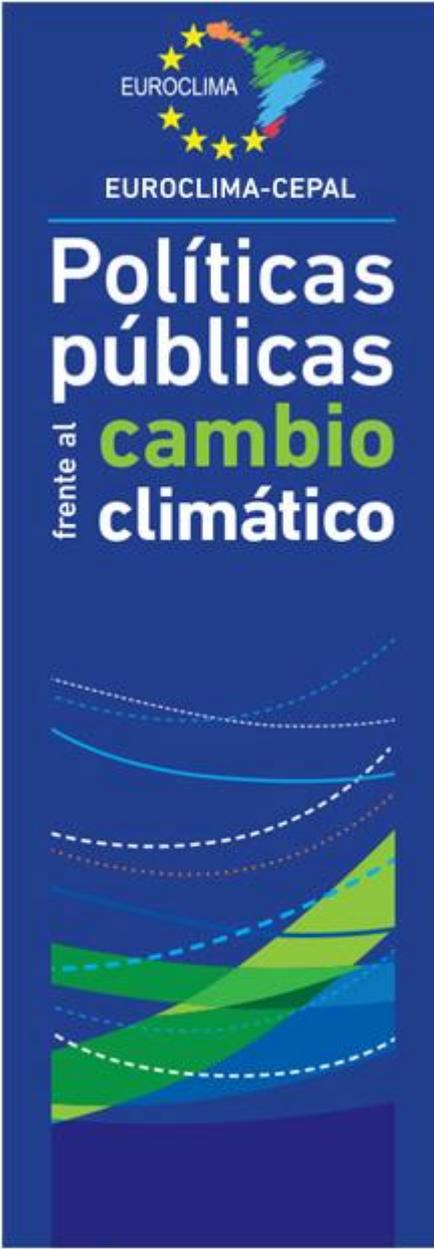
- Sensibilización y posicionamiento del tema a lo interno de las instituciones.
- Consolidación del Programa País
- Fortalecimiento de las Acciones Nacionalmente Apropriadas de Mitigación (NAMAS)
- Plan Nacional de Adaptación (2018)
- Ajuste de instrumentos actuales a nuevos requerimientos INDCs, Acuerdo de París



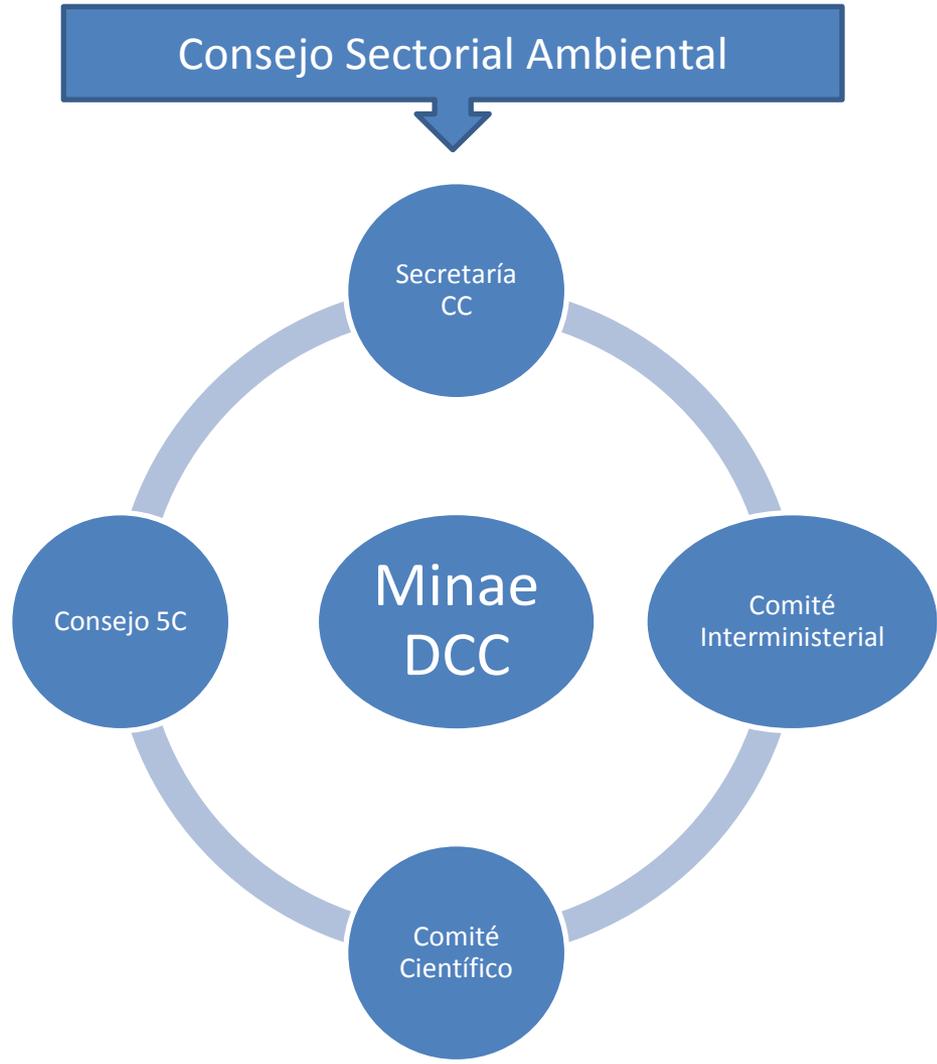
# Sistema Nacional de Cambio Climático

- Consolidación del SINAMECC: Sistema Nacional de CC en el marco del SINIA
- Fortalecimiento de la estructura de Gobernanza Climática
  - Consejo Presidencial Ambiental
  - **Secretaría Sectorial CC**
  - Dirección de Cambio Climático
  - Comité Interministerial de CC: MOPT, MAG, CNE, MICIT, MIVAH, Hacienda, MIDEPLAN
  - **Consejo 5C**
  - **Consejo Científico**





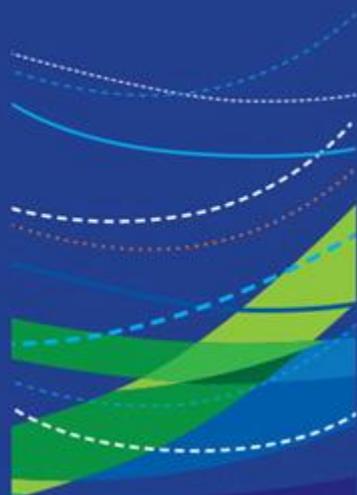
# Estructura de Gobernanza Climática





EUROCLIMA-CEPAL

# Políticas públicas frente al cambio climático

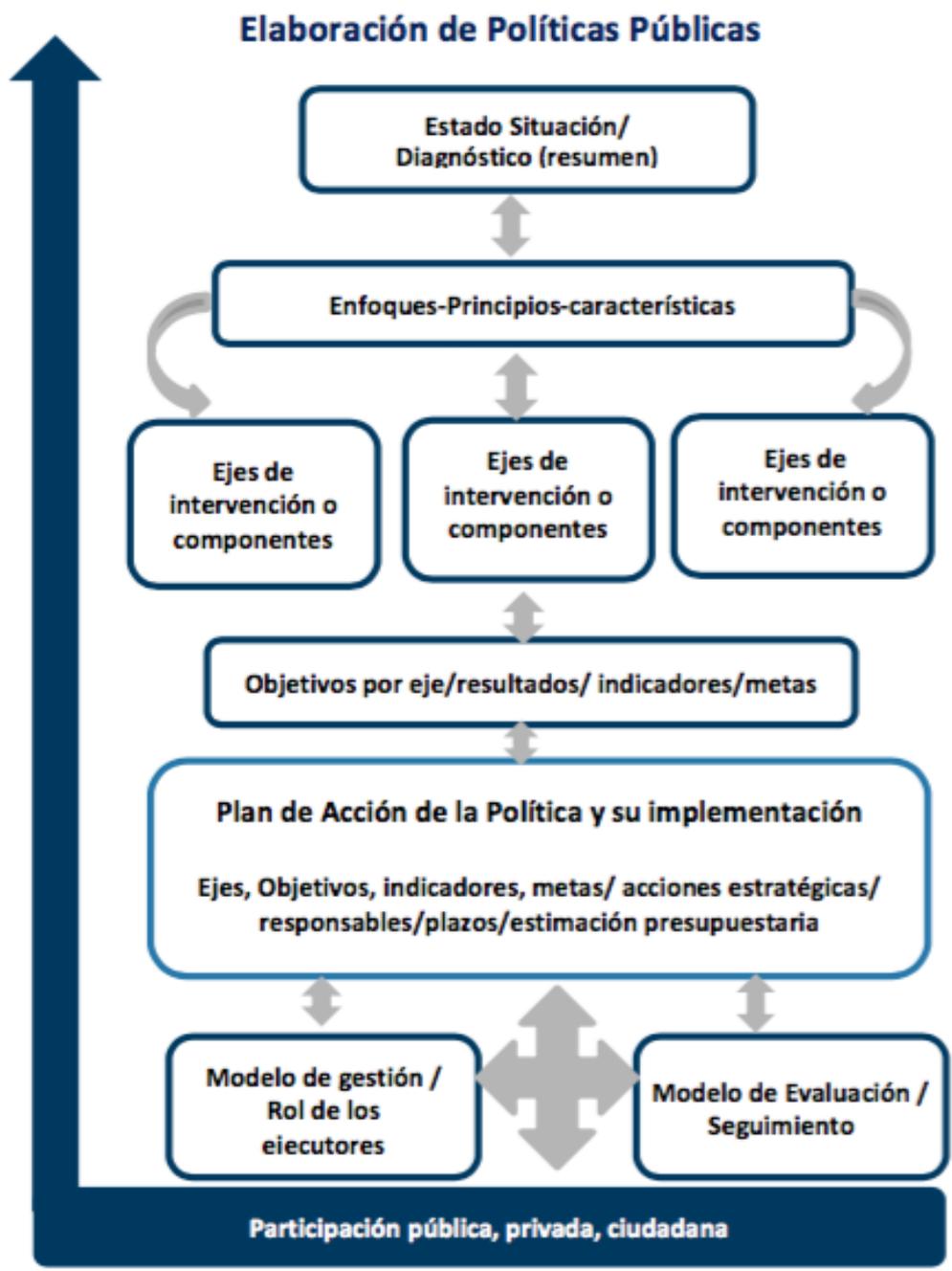
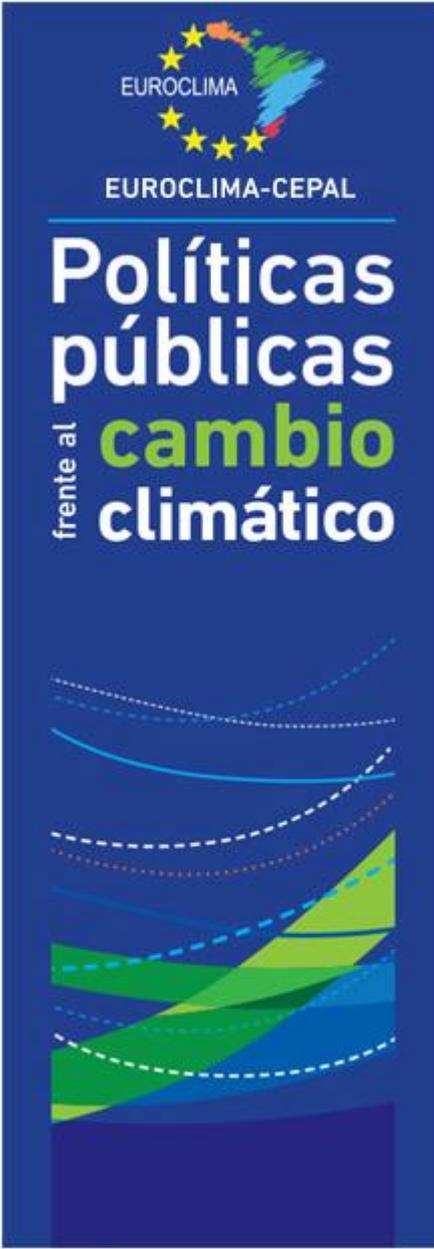


## Guía para la elaboración de **POLÍTICAS PÚBLICAS**



Disponible en [www.mideplan.go.cr](http://www.mideplan.go.cr)





Fuente: MIDEPLAN, 2013



Políticas  
públicas  
frente al **cambio**  
climático



Karla Gamboa Somarribas  
Área de Cooperación Internacional  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
[karla.gamboa@mideplan.go.cr](mailto:karla.gamboa@mideplan.go.cr)

Mario Robles Monge  
Director Área de Análisis del Desarrollo  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
[mario.robles@mideplan.go.cr](mailto:mario.robles@mideplan.go.cr)

Florita Azofeifa Monge  
Directora Área de Evaluación y Seguimiento  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
[fazofeifa@mideplan.go.cr](mailto:fazofeifa@mideplan.go.cr)

Francisco Tula Martínez  
Director Área de Inversiones Públicas  
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
[francisco.tula@mideplan.go.cr](mailto:francisco.tula@mideplan.go.cr)

Andrea Meza Murillo  
Directora de Cambio Climático  
Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica  
[cambioclimatico@minaet.go.cr](mailto:cambioclimatico@minaet.go.cr)



¡Gracias!

